

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

AÑO IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES

9 de Abril de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM. 755

## Seccion editorial.

### CONDUCTA PATRIÓTICA.

No comunicamos á nuestros lectores ninguna noticia nueva, al decirles que ha causado general disgusto la determinacion de los Sres. Martinez y Paradela, dejando de presentar sus candidaturas por esta circunscripcion.

Tenemos á la vista cartas de electores influentes de varios ayuntamientos, expresándose en el sentido indicado, y lamentando que poderosas razones impidan á nuestros amigos aceptar la representacion con que espontáneamente les brindaba el cuerpo electoral.

En esta capital causó profunda sensacion la carta del Sr. Martinez, y es seguro que muchos electores dispuestos á votar la candidatura mencionada, eminentemente popular, se abstendrán de votar otra, porque ninguna se compondrá de nombres tan simpáticos á la casi totalidad de los individuos llamados á emitir sufragio.

De la última candidatura por nosotros indicada, queda solo subsistente el nombre del Sr. Perez Batallon, cuya votacion hay fundados motivos para esperar que será numerosa, y es lo natural tratándose de una persona del pais, conocida y apreciada por todos, y que, en cierto modo, representa ya los intereses de la provincia.

No siéndonos permitido volver sobre un asunto ya juzgado y acerca del cual hemos manifestado oportunamente nuestra leal y franca opinion, trataremos ahora de él bajo su nuevo aspecto, sin apartarnos en un ápice de la línea de conducta que nos hemos trazado al iniciar esta cuestion de tan directa importancia para el pais gallego.

Teniendo forzosamente que prescindir de las dignas personas anteriormente indicadas, necesario es que el cuerpo electoral se fije en otras igualmente merecedoras é idóneas para obtener la representacion del pais.

Y aquí debemos hablar con entera franqueza, sin que la verdad nos mortifique. ¿En dónde están esas personas á quienes en la presente ocasion podemos elegir?

La opinion pública, que ha tenido que apartar sus miras de los que en un principio habia señalado ¿en quién puede fijarse ahora?

Sensible, aunque forzoso es confesarlo: no tenemos hombres que en los presentes momentos atraigan sobre sí la pública atencion.

Dedúcese de aquí que es inevitable tolerar un *cunero* allí donde el poder gubernamental—á quien las circunstancias hacen omnipotente—nos lo imponga. Mas ante esta imposicion no debe el cuerpo electoral permanecer indiferente, ni

menos autorizar con sus votos los electores independientes las elecciones de diputados impopulares y que, por más que legalmente estén revestidos de la representacion pública, no puedan suponerse apoderados de sus distritos.

Así, pues, el cuerpo electoral—y al de toda la provincia nos dirigimos—*debe abstenerse de votar*, allí donde el candidato sea *cunero*, sirviendo esta digna actitud de protexta, pacífica pero enérgica, contra imposiciones que no está en su mano evitar. Obrando de este modo, no se conseguirá evitar que el representante del distrito sea á este completamente ajeno; pero al ménos podrá decirse muy alto que solo la voluntad oficial, sin eco ni simpatías en los electores, ha hecho aquel diputado, que será un *sí* ó un *no*, segun al Gobierno convenga, más nunca un apoderado de aquellos que con su voluntad son los únicos que tales poderes otorgan.

Esta es—segun nuestro leal saber y entender—la conducta digna y patriótica que al cuerpo electoral de Galicia aconsejan las difíciles circunstancias porque atraviesa.

Segun nos han informado, el señor Guitian, candidato por Monforte entregó el dia 3 del actual al señor Gobernador de la provincia, una reclamacion-protexta de algunos individuos de aquel Ayuntamiento, contra el nombramiento de tenientes de alcalde que este acaba de hacer para cubrir vacantes interinas, en oposicion con lo que dispone el artículo 119 de la ley municipal. Estos nombramientos afectan al personal de las presidencias de los colegios electorales.

El despacho telegráfico que ayer publicamos ha producido cierta sensacion por la inesperada noticia del fallecimiento del general Lopez Dominguez.

Como, segun decian los periódicos, la madre de dicho ilustre general se hallaba gravemente enferma, es fácil que la palabra *Madrid* de nuestro despacho fuese *madre*, dando este error material lugar á lo que creemos una equivocacion, y que de resultar exacto, será lamentado por todos los partidos liberales.

Hemos recibido un prospecto ó reglamento de la Academia preparatoria para carreras especiales establecidas en Astorga, cuyo Director, el Sr. Franganillo, conocido por su competencia en el Profesorado, se propone dar una instruccion completa á los alumnos que deseen ingresar en las carreras civiles y militares y además las enseñanzas exigidas en los dos primeros años de las mismas.

Los honorarios son en extremo módicos y más arreglados que los que se satisfacen en Madrid, y tanto por esta cir-

cunstancia como por las garantías que ofrece, recomendamos á nuestros abonados este interesante establecimiento.

Segun *El Globo*, la triple alianza ha convenido en las siguientes bases:

1.º Los tres partidos políticos se proponen establecer la más sincera reciprocidad en su conducta electoral, mediante mútuo y constante apoyo á los respectivos candidatos.

2.º Donde se propongan luchar dos candidatos de las oposiciones conciliadas, un exámen imparcial de las circunstancias del distrito y de los medios y fuerzas de cada uno de los contendientes, determinará cual de los dos deba prevalecer como único candidato por todos apoyado.

3.º En aquellos distritos en que las probabilidades de triunfo no sean de importancia, quedarán libres los partidos conciliados para disponer de los votos de sus parciales respectivos, en el sentido de la acumulacion.»

El Sr. D. Manuel Quiroga Vazquez, ex-diputado á Cortes por el distrito de Quiroga, en esta provincia, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Don Indalecio Armesto, diputado por Pontevedra en 1873, se ha adherido al manifiesto dirigido á los demócratas aconsejando el retraimiento.

### MOVIMIENTO ELECTORAL.

Debe haber marejada en el ministerio de la Gobernacion, cuando todavía no se sabe con fundamento quienes sean todos los que hayan de honrarnos con su representacion.

Por la circunscripcion de la capital dícese que serán candidatos oficiales, ministeriales ó adictos—que con todas estas determinaciones son conocidos—los señores D. José Pardo Montenegro, actualmente diputado provincial, y D. Felipe Gonzalez Vallarino, abogado, con bufete abierto en la corte.

También se susurra que el Sr. D. Manuel da Riva será candidato, aunque no cuente con el apoyo oficial.

Tratándose de gallegos nada tenemos que decir: los electores verán cuales satisfacen mejor sus deseos.

Respecto de los *cuneros*, nuestra opinion está explícitamente manifestada en el editorial que hoy publicamos.

Resulta inexacto que sea candidato por un distrito de Galicia el castelarista Sr. Celleruelo, que se presenta por uno de la provincia de Asturias, de donde es natural.

Tampoco es cierta la noticia que copiamos de otro colega respecto á la presentacion del demócrata Sr. Pruneda por el distrito de Ferrol.

Igualmente carece de fundamento la

noticia dada por *La Correspondencia* y reproducida por la prensa gallega, de que en Vigo se presentaba, contra la candidatura del Sr. Elduayen, la del dignísimo hijo de aquella localidad D. Justo Pelayo Cuesta, ex-senador y uno de los más notables oradores de nuestra patria.

*La Concordia*, interpretando el sentimiento general, siente que carezca de exactitud la noticia.

Dice *La Concordia* que, según parece, no habrá lucha en el distrito de Vigo, en el cual se retraen los electores de oposición. El candidato ministerial es el ex-ministro de Ultramar, aquel de los desembarcos de Cuba, el Sr. Elduayen.

A este propósito, exclama muy oportunamente el diario de Vigo:

«¡Que se vengan quejando más tarde los electores de que pagan muchas contribuciones y de que los vayan y escarnecen! Cada pueblo tiene lo que se merece y nada más.»

Pronto llegará al Ferrol el capitán de navío Sr. Mendez Casariego, que aspira —según dice un colega— a representar aquel distrito en el futuro Congreso de los Diputados.

Los posibilistas presentan candidato por Celanova (Orense) al ex-diputado de 1873 Sr. Mendez Braudon, natural de dicho pueblo.

## Noticias generales.

El fiscal general de la audiencia de Nápoles notificó el 30 de Marzo próximo pasado, a Passavanti, la conmutación de la sentencia. En el primer momento, el regicida quedó en extremo conmovido; no comprendía. En cuanto el magistrado le explicó que tenía salva la vida, le rogó que diera al rey las gracias por su clemencia.

Momentos después se rehizo, empezando a hablar de política, y preguntando si se le censuraria por haber aceptado el perdón.

El fiscal general le interrumpió severamente diciéndole que consultara solamente los impulsos de su corazón. Passavanti rogó de nuevo que en su nombre se dieran las gracias al rey.

A eso de las doce de la noche, se abrió la puerta de su calabozo; dormía profundamente; se le despertó para anunciarle que tenía que ponerse en marcha.

Es lástima, dijo, por la vez primera desde hace cuatro meses, he dormido bien.

Abrazó a los empleados, dió las gracias al director de la cárcel por su bondad, y fué dirigido al buque que lo ha conducido a Porto Ferrajo, isla de Elba, en cuyo presidio extinguirá su condena.

—El periódico de Milán, *Il Secolo*, al publicar el telegrama anunciando que el rey Humberto había usado la más preciosa prerogativa, le dedica un artículo, y después de decir que Passavanti había sido condenado a la última pena, y que la sentencia no había sido casada en el último tribunal, escribe que no debía levantarse más el patíbulo en Italia, y especialmente en Nápoles, donde hacía años no se había dado el espectáculo de las ejecuciones capitales.

Añade luego *Il Secolo*:

«El rey, usando del más santo derecho que le confiere el estatuto, concede la gracia de la vida a Passavanti.»

La noticia ha sido acogida por todas partes con satisfacción. Todos estigmatizamos la tentativa; pero deseábamos que Italia se viera libre de la vergüenza de la guillotina.

La muerte de Passavanti era considerada como un acto eminentemente impolítico; la nueva monarquía de Humberto I no debía ostentar mancha de sangre.

La gracia, por tanto, debía ser acogida con júbilo por el partido conservador; y debe serlo

por todos los que hagan abstracción de partidos, alegrándose de que la Italia ofrezca al mundo un ejemplo de humanidad.»

—Según dicen de Canarias, el cura de San Sebastian de la Gomera se negó a bautizar a un niño, porque el padrino no se había confesado con él aunque sí con otro sacerdote.

—*El Cardener* censura duramente la manera como se expresó el P. Rotjer, de la Compañía de Jesús, en una de las conferencias ó ejercicios celebrados en la iglesia de San Ignacio de Manresa, en obsequio exclusivamente a las mujeres casadas. El asunto escogido por el orador parece que fué el precepto de Génesis: *Crescite, multiplicamini et replete terram*, y de tal modo se ocupó de los detalles que tienen relación con el cumplimiento de dicho precepto, que, aun cuando *El Cardener* los indica con gran habilidad, nosotros no nos atrevemos a copiar sus palabras.

—Un hambre espantosa aflige al distrito de Cocachamba, uno de los más fértiles de Bolivia (América del Sur). En varias localidades mueren diariamente ocho ó diez personas; en una aldea han fallecido de hambre 206 en el espacio de veinte días.

—Han sido detenidos por las autoridades de Irún 70 ó 80 wagones cargados de vino que iban para Francia por sospechas de contener *fuchsina* ó reunir otras malas condiciones.

—Escriben de Ronda que miles de criaturas se hubieran muerto de hambre si el vecindario no hubiera soportado el alojamiento de los trabajadores sin ocupación.

Como gran parte del vecindario acomodado tampoco puede soportar esta carga, la alcaldía se ha visto en el caso de rogar á los particulares que sigan recorriendo á los pobres para evitar mayores males.

—En Elche ha fallecido un pobre labrador del disgusto que le ocasionara la declaración de soldado de un hijo suyo, siguiéndose á esta fatal consecuencia, la de que la mujer de aquel infeliz ha quedado sumida en la necesidad con cuatro hijos menores, sin tener más amparo que el del hijo soldado. Y como la exención que á éste asiste, no puede presentarse sino en el año venidero, resulta que la desgraciada viuda está dispuesta á perecer de necesidad.

Este es un caso no previsto.

—Los periódicos de Cádiz, dan estos pormenores sobre el temblor de tierra allí ocurrido hace días:

«Después de las dos de la madrugada del jueves se dejó sentir en Cádiz un temblor de tierra, cuyos efectos son muy difíciles de conocer perfectamente por la variedad de apreciaciones que hemos escuchado. Por nuestra parte podemos decir que lo sentimos con cierta violencia, y cuya duración podemos calcular en dos ó tres segundos. El fenómeno fué precedido como de un ruido subterráneo.»

Todas las puertas cerradas de la habitación baja en que nos encontrábamos se estremecieron violentamente; y las que estaban abiertas se agitaron; los cuadros se movieron; en los muros que estaban á nuestra espalda percibimos un extraño é instantáneo rozamiento, que corrió por nuestro lado derecho, sintiéndonos impulsados en nuestro asiento hácia adelante y dejando en nuestra cabeza un malestar indefinible que nos duró pocos segundos más.

Esto es lo que podemos afirmar por nuestra propia experiencia. Según hemos oído á muchas personas, donde con mayor fuerza se sintió la oscilación fué al Norte y Sur de la población. Algunas familias se lanzaron á la calle. Otras llamaban á los serenos por los balcones, sin comprender en los primeros instantes lo que había producido la agitación. Esto no ha sido general: muchas personas no la sintieron; otras cuentan haberse despertado por efecto de ella, y no debemos recoger otros detalles por lo que puedan tener de exagerados ó inverosímiles.

Las personas conocedoras de estos fenómenos, aseguran que ayer á las dos de la tarde se sintió un nuevo temblor imperceptible.

En Jerez, San Fernando y Puerto-Real se ha sentido también el fenómeno.»

—Leemos en *La Opinión* de Tarragona que, según el último censo, de doce y mil pico de habitantes que cuenta la ciudad de Figueras, más de cinco mil no profesan religión alguna.»

## Noticias de Galicia.

He llegado á la Coruña la *Compañía dramática infantil* que el sábado próximo dará la primera función en el Teatro principal.

—Dice *La Concordia*:

«A mediados del presente mes llegará á esta ciudad Mr. Marin, Canciller de la embajada francesa de Madrid, designado para el desempeño del viceconsulado de la vecina república en este puerto, sustituyendo á Mr. Lavenere, el que, como oportunamente anunciamos, pasa con ascenso á Puerto-Rico.»

—Los que deploran el fallecimiento de don Augusto Ulloa, y han sido admiradores de sus talentos y sus virtudes, podrán adquirir á poca costa, un retrato en escultura de este eminente hombre público, pues el escultor D. Juan Santmartín y Serna, de Santiago, está modelándolo en tierra del tamaño natural, para fundirlo en bronce.

—Del *Diario del Ferrol*:

«Ya se sabe el paradero de la barca *Anastasia* de la matrícula de la Coruña que hace tiempo se daba por perdida.»

Por el ministerio de Estado se dió á conocer, en el correo de hoy, á la Capitanía general de este departamento, que dicho buque había llegado de arribada forzosa al puerto de San Thomas, donde se le estaban llevando á cabo algunas reparaciones que necesitaba en su casco y maniobra.

—Se han encargado á dos hábiles bordadoras de esta ciudad las dos banderas y banderines que han de ser reemplazadas por las antiguas del segundo regimiento de infantería de marina; es posible que los segundos se estrenen el día de San Juan Nepomuceno, patron del cuerpo.

—El hermoso paseo de la alameda, así como los jardines de Sanchez Barcaiztegui quedarán completamente terminados para la época en que tengan lugar las próximas fiestas del Dique de la Campana.

—Siguen los *cacos* haciendo de las suyas en esta ciudad y no pasa un solo día sin que no llegue á nuestros oídos la noticia de algún robo de poca importancia ó conato de él. Dicese que en la calle del Sol trataron de penetrar aquellos en una casa sin que pudieran conseguir su intento, apesar de los esfuerzos que para abrir una ventana hicieron. Al pasar el sereno de punto en la citada calle cantando la hora, emprendieron la fuga sin que pudieran ser detenidos.»

—Dice *El Porvenir*:

«El Sr. D. Sotero García Porras auxiliar que ha sido en la comisión encargada de hacer los estudios del ferrocarril de Santiago á Carril, ha hecho el experimento oficial de una máquina elevadora de aguas. El resultado ha sido sorprendente.»

—Se halla en esta ciudad el distinguido literato y catedrático del Instituto de Orense señor D. J. Saco y Arce.

—Según se nos asegura por persona bien informada, el ilustrado jesuita y eminente orador sagrado P. Rademaker será el encargado de predicar los sermones durante la misión, que muy en breve tendrá lugar en esta población.»

—La compañía *Eastern Telegraph Limited*, que tiene establecida comunicación telegráfica directa entre España y la Gran Bretaña y principales países del globo, está introduciendo importantes reformas que redundan en favor de la mayor rapidez y exactitud del servicio.

Esta compañía acaba de establecer en su estación de Vigo un aparato privilegiado, que permite transmitir despachos simultáneamente en ambos sentidos; es decir, la estación inglesa da un despacho á Vigo, mientras de este punto se está transmitiendo otro. Como esto equivale á tener dos cables, se ha dado al ingenioso aparato el nombre de *duplex* ó duplicado.

Además se ha puesto en uso un sistema de traslación que pone á Madrid, ó cualquier otra población de España, en comunicación directa con Inglaterra, por el mismo cable y sin necesidad de hacer la escala intermedia como hasta ahora sucedía.

Las trascendentales innovaciones que acabamos de indicar, harán que la *Vía de Vigo*, sea preferida para la comunicación telegráfica con

Inglaterra desde todas las poblaciones de España, pues el servicio, hasta el día rápido y perfecto, alcanzará un grado extremado de exactitud

—Comision general de festejos de Ferrol.—Subcomision de JUEGOS FLORALES.

Ha quedado depositada en esta secretaría las poesias cuyo titulo y lema son los siguientes:

Número 19.—Los MARIDOS (poesia satírica).—Lema: *Bonum est homun mulieren non tangere.*

San Pablo.—Cor. 7.º—1.

Número 20.—A LA MARINA ESPAÑOLA.—Lema: *Ante quien muda se postró la tierra.*

Número 21.—A UNA BOCA (poesia satírica).—Lema:

*Y pon en ansia tan loca  
tu frente junto á mi frente  
porque me ahoga el ambiente  
que no perfume tu boca.*

(R. de Campoamor.)

El Secretario de la subcomision.—*Luciano Taxonera.*

## Miscelánea.

Boletin de las familias.

Santos de hoy.—Santa Maria Cleofé y Santa Casilda.

Efeméride.—(1630).—INQUISICION.—Queja de los inquisidores al Supremo Consejo, exponiendo que en el Colegio de la Compañía de Jesus, de Santiago, «... se confesaba en las celdas y en otras partes de casa á las mujeres.» Que los jesuitas y otros clérigos hacian tan mal uso de la confesion que todo el pueblo estaba escandalizado, «y se delataba por segunda persona á los penitentes.»—B. Barreiro.

La educacion de la mujer.—Extracto de una nota dictada por Napoleon I. con motivo de la fundacion de un colegio para señoritas en Ecouen.

«Jinkenstein 15 de Marzo de 1807.—Me preguntais que se enseñará á las señoritas que se eduquen en Ecouen.

Debe comenzarse por la religion en toda su severidad, sin que se permita la más mínima modificacion.

La religion es lo mas esencial en un colegio de señoritas, y es tambien la mejor y la más segura garantia para las madres y los maridos. Eduquense, pues mujeres que crean, no bachilleras. La debilidad natural á la mujer; la movilidad de sus ideas; el puesto que ocupa en el órden social; la necesidad de una constante y perpétua resignacion, todo esto exige imprescindiblemente que se auteponga la religion á cualquiera otra consideracion, y mi deseo es que salgan de Ecouen, no precisamente mujeres muy agradables por sus talentos y gracias, sino mujeres virtuosas, cuyo principal encanto se halle en la bondad de su corazon y de sus costumbres.

Por regla general convendrá que se las tenga ocupadas las tres cuartas partes del día en trabajos manuales; todas deben saber coser, hacer media, bordar, hacer camisas, y, en fin, todo lo que compete ó lo que se llama una mujer de su casa.

Yo no sé hasta que punto podria enseñársele algo de medicina y de farmacia. Convendria igualmente que tuviesen algun conocimiento de lo que en términos de cocina llamamos reposteria. Yo quisiera que una jóven señorita, al salir de Ecouen para ponerse á regir su casa, supiese no solo hacerse sus vestidos, si no tambien componer los de su marido y hacer los de cristianar á sus hijos. Además deberia hallarse en aptitud para hacer ella misma el oficio de enfermera en el caso de enfermedad de su marido ó de sus hijos, á cuyo efecto debe inculcarse á todas en el colegio siquiera lo que la costumbre hace aprender á las enfermeras de oficio.

En cuanto á los alimentos, recomiendo expresamente la mayor sencillez: la sopa, cocido y un pequeño principio, sin más.

Sus aposentos habrán de ser amueblados con el trabajo de sus propias manos; y ellas mismas deberán hacerse tambien sus camisas, sus vestidos y sus cofias. Todo esto es, en mi opinion, de la mayor importancia. Yo quiero hacer de estas jóvenes señoritas unas mujeres útiles, seguro de que así haré realmente muje-

res agradables; mientras que si solo nos cuidáramos de lo que ha dado en llamarse talento de sociedad, no obtendríamos más que mujeres de todo lo que se quisiese, menos de su casa...»

Las plumas de las aves han adquirido un valor comercial que deben conocer los interesados. Hé aquí los precios de algunas casas de comercio de esta especialidad en Paris:

Plumas de pavo.—Solo las blancas tienen aficionados; valen de 15 á 20 francos el kilo.

De patos.—Las plumas negras aterciopeladas bien escogidas valen 20 francos; las azules de las alas, así como las verdes, 10.

De gallos.—Las bien escogidas de la cola, bronceadas y blancas, 10 francos, y las mezcladas, 5; las blancas del cuello, 5 francos.

De faisán.—Las plumas del cuello, espalda y pecho, valen 10 francos, y las de la cola, 8.

Perdices encarnadas.—Las sombreadas del pecho valen 10 francos.

Pavos reales.—Las azules y doradas tienen un valor razonable, pero raramente bajan de 30 francos.

Todas estas plumas es preciso que sean escogidas y cada clase puesta separada: de otro modo no tienen ningun valor.

—Dos niñas juegan á las mamás con sus muñecas:

—Buenos dias, señora. ¿Cómo está V., señora? dice la una.

—Bien; para servir á V. señora. ¿Ha tenido V. muchos hijos, señora? contesta la otra.

—Le diré á V. He tenido tres el primer año, señora.

—Bien me parece. ¿Y los cria V. todos?

—¡Señora, me he puesto tan mala con esos tres muñecos, que uno crio yo y los otros dos los cria mi marido!!!

Una gran compañía manufacturera de Chicago tiene por cajero á una jóven de 13 años. Esta niña ha pagado en seis meses á los 400 obreros de la fábrica más de 250,000 duros, y al mismo tiempo lleva los libros de contabilidad.

Cada semana recibe de 4 á 5,000 duros del Banco y los distribuye en pequeñas cantidades á los obreros.

El sueldo de esta niña es de 625 duros al año toma dos lecciones de música por semana, y asiste por la noche á los cursos de comercio que se explican en el colegio.

Todas estas ocupaciones parece que no fatigan su inteligencia ni alteran su salud, pues no ha estado nunca enferma, á pesar de que permanece diez horas cada día en su despacho.

Este caso, y otros de parecida índole que ocurren en Francia, donde la mujer adquiere una educacion que le permite desempeñar algunos cargos bien retribuidos, deberia servir de estímulo en España para elevar algo más el nivel de la mujer obrera.

—Cierta autor dramático, se enardece de tal manera cuando lee una de sus piezas, que á medida que se va entusiasmando se va quitando las prendas de vestir.

Pocos días ha leyó un drama nuevo, en cinco actos, en los salones de la marquesa de Casa X.

En el primer acto se quitó el gaban.

En el segundo la levita.

En el tercero el chaleco.

—Métase V. en la alcoba á leer los demás actos, le dijo la señora de la casa muy alarmada.

¿Donde estaba el paraíso terrenal?—M. Delitzsch sabio astrólogo, pretende demostrar por medio de documentos de gran antigüedad que el Eden estaba situado en Babilonia, en el espacio comprendido entre el Tigris, el Eufrates y los dos canales denominados el Pison y el Gihon, de que habla la Biblia.

A este paso, M. Delitzsch descubrirá el día ménos pensado el arbol de la ciencia del bien y del mal, esto es, el famoso manzano de Adán y Eva.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos,

estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura n.ºm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Boná 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la úretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios: las tós y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica. Batitales, 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, comercio, Traviesa, 7.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, n.ºm. 1, Madrid.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Enfermedades peligrosas.—¿Cuántos males vitalicios provienen de haberse desentendido de ellos á su primera aparicion! Los sarpuídos que el ama de cria pudiera curar facilmente se convierten, si no se atiende á ellos á tiempo en tormentos insostenibles en los años futuros, si en vista de la publicidad que se da á la eficacia de estas Pildoras y Ungüento para extirpar los gérmenes de todas las dolencias, (hasta las hereditarias) los aquejados de ellas, dejan de apelar á las virtudes de dichos medicamentos, no deberán vituperar á nadie más que á si mismos. Las medicinas Holloway removerán las erupciones cutáneas, las enfermedades escorbúticas y la escrófula y curarán las úlceras, las llagas y las heridas Acudiendo á ellas oportunamente se evitarán los dolores, se ahorrarán los gastos y se conferirá un bien inestimable no solo á la generacion presente si no tambien á las futuras.

## Seccion telegráfica.

### DE LA PRENSA DE GALICIA.

El diario político «El Conservador» ha calificado como desertores del partido moderado al Conde Puñonrostro y general Valmaseda.

El Rey recibió en Audiencia particular á la hija del ex-general D. Ramon Cabrera.

Háblase de disidencias entre los conciliacionistas. Constitucionales quieren personas importantes y los radicales representantes industrias.

En la reunion de los coalicionistas acordaron que los jefes posibilista, radical y constitucional presenten candidatos Madrid.

Se están verificando elecciones en Francia, triunfando los republicanos.

Los zulús y afghanos se preparan para reanudar la guerra.

### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 11' n.—Recibido el 9 á las 8' 17 m.

Cubierta la emision de bonos del Consolidado.

Anúnciase para Octubre un fausto y trascendental suceso.

Ha sido suspendido por 30 dias el periódico *El Pueblo*.

Denunciado *El Clamor de la Prensa*.

# ACTAS PARA ELECCIONES.

Se hallan á la venta en la imprenta de este *Diario*, Actas impresas para la eleccion de Interventores de las mesas electorales de las Cabezas de Seccion y sus respectivas certifi-

caciones.

Actas de votacion de Diputado y certificaciones de las mismas.

Actas para el escrutinio general y sus certificaciones

Actas de eleccion de Compromisarios para Senadores y sus correspondientes certificaciones.

Hojas para la formacion del Libro-Registro del Censo electoral.---Ultima Ley electoral. Edicion económica. Se vende á real ejemplar.

Los Sres. Secretarios de Ayuntamiento ó quienes hayan de hacer los pedidos de la anterior modelacion, se servirán expresar el número de Secciones de que conste su respectiva circunscripcion, á fin de remitirle los ejemplares necesarios al objeto.



GABINETE ODONTALGICO  
DEL

DOCTOR D. FELIX GAOS ESPIRO,

Profesor dentista de Cámara de S. M.

D. ALFONSO XII

Y DE LOS HOSPITALES DE BENEFICENCIA DE ESTA CAPITAL, SÓCIO DE VÁRIAS  
ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS Y CIENTÍFICO-ARTÍSTICAS.

Subdelegado de Cirujanos dentistas.

Premiado con medalla de plata en varias Exposiciones.

CALLE REAL, 37, 2.º—CORUÑA.

Tratamiento de las enfermedades y operaciones quirúrgicas de la boca sin causar el más leve dolor por medio de agentes anestésicos inofensivos al paciente.

Orificaciones, empastes, metalizaciones, marfilaciones y limpieza de la boca.

Construccion de piezas parciales y totales, desde un solo diente hasta dentaduras completas, acomodadas á todas las fortunas y garantizadas por diez años.

Obturadores y paladares artificiales para fisuras congénitas en oro y bases caoutchouc celuloide y platino.

Dientes y muelas N. americanas del Dr. Vite, de 10 á 20 pesetas.

Elixires, polvos, jabones, cepillos higiénicos para hermoear la dentadura sin atacar el esmalte.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo.

Papeletas de conminacion de 1.º y 2.º grado para todos los impuestos.

## ¡¡UN TRIUNFO MÁS!!

LA COMPAÑIA FABRIL

# SINGER

DE NEW-YORK

que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

En  
VIENA  
1873

## EL PRIMER PREMIO

En  
Filadelfia  
1876

ACABA DE OBTENER

## EN LA EXPOSICION DE PARIS 1878

### La Medalla de Oro.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 rs. SEMANALES.

LUGO. PLAZA MAYOR, 9.

## Agencia

PARA LA  
sustitucion de quintos.

San Fernando, 1.º—Lugo.

Don Domingo Lopez Varela, Agente matriculado, ofrece proporcionar sustitutos á todos los que quieran sustituirse, tanto para la Península como para Ultramar á precios sumamente arreglados.

Igualmente advierte á los que en sorteo les tocó servir en Cuba, no descuiden esta ventaja, pues pasados que sean dos meses desde el sorteo pierden el derecho que la ley les concede y tendrán que servir personalmente en aquella Antilla.

## Guantes

de piel y de cabritilla de 2, 3 y 4 botones para Señora y Caballeros.

Viuda de Artazu é Hijos, Traviesa, 7.

En la Ruanueva, número 23, se ha establecido una escuela de instruccion primaria bajo la direccion de D. Ramon Goy Ulloa, profesor de primera enseñanza.

Estados de juicios verbales, conciliacion y de faltas

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

Se vende una pareja de cerdos, macho y hembra, de raza inglesa. Las personas que deseen adquirirlos pueden verlos en casa de D. Venancio Real, barrio de Santiago.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones